

LOS INTERESES MARÍTIMOS COMO PILARES DEL DESARROLLO MARÍTIMO DEL PAÍS

Dirección de Intereses Marítimos y Fluviales

Marzo 12 de 2020



**ARMADA
DE COLOMBIA**



**ARMADA
DE COLOMBIA**

Protegemos el azul de la bandera

Definición

Intereses Marítimos son la expresión del deseo colectivo de la Nación de usar el «medio marítimo» y aprovechar sus recursos, mediante el desarrollo de actividades en los campos político, económico, jurídico, científico, cultural y otros, con el fin de contribuir a un permanente bienestar nacional y ciertos aspectos de seguridad, y fortalecer la capacidad del Estado





IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LAS COSTAS

Más del **50%** de la población vive en las costas (**70%** 2025).

90% del comercio mundial se desarrolla en los mares.

Áreas costeras equivalen al **20%** de superficie de la tierra.

Más del **70%** de las principales ciudades se ubican en las costas

Importancia pesca y acuicultura para la **seguridad alimentaria** y protección de los litorales.

Para más de **3000** millones de personas, la biodiversidad marina y costera es la fuente principal de sustento.

Blue
Growt
h



ARMADA
DE COLOMBIA

Protegemos el azul de la bandera

LA ECONOMÍA DE LOS OCÉANOS



Se utiliza como medio de transporte.
Cable submarino
Telecomunicaciones, tubos, etc



Reduce la pobreza y el hambre

Es deber trabajar por la conservación de la vida marina.



Es incluyente y mejora la vida de todos



Pesca sostenible

Protección a las comunidades costeras de los impactos del cambio climático



Offshore minería



Educación Marítima

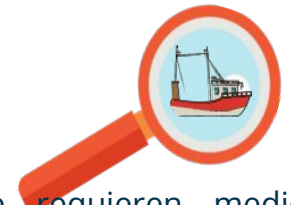


Prevención de la contaminación.



Es generador de energías, (renovables)

Empleo Desarrollo



Se requieren medidas contra la pesca ilegal

Dat

La actividad económica mundial de los océanos está valorada alrededor de **1,5** billones de dólares anuales. Naciones Unidas





COLOMBIA

BIOCÉANICA

#NuestrosInteresesMarítimos



ESPACIOS MARÍTIMOS COLOMBIANOS

Territorio nacional

2,070,408 km²

Territorio marítimo total

928.660 km² = **44,86%**

Línea de costa

3.189 km

1.600 km en el Caribe

1.589 km en el Pacífico

Frontera fluvial

3.800 km (aprox. 60%)

Entes territoriales

12 departamentos

47 municipios costeros.



Caracterización de las Zonas costeras del país

49.777 km²

Extensión municipios costeros

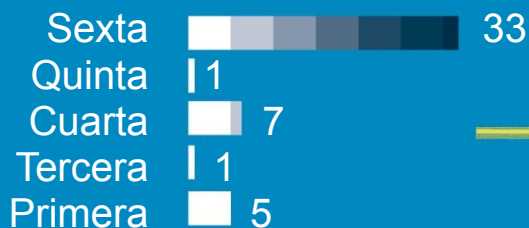
19

Municipios urbanos

28

Municipios rurales

Categoría municipal



Departamentos

12

Municipios

47

5'148.240

Población total
(11,5 % del total país)

4'040.332

Población urbana
(78,47 %)

1'104.938

Población rural
(21,6 %)

1'439.580

Afrodescendientes
(27,96 %)

246.698

Indígenas
(4,79 %)

25.522

Raizales
(0,49 %)

4.639

Palenqueros
(0,09 %)

2.639

ROM
(0,05 %)

2'612.117

Hombres
(50,73 %)

2'533.124

Mujeres
(49,27 %)

2022



PACTO SEAFLOWER REGIÓN

Por una región próspera,
segura y sostenible.

Intereses marítimos ➡ PND 2018-2022



Inversión: **3,1 billones** de pesos.



Aumentar el potencial de carga y la **capacidad logística** de los puertos de Colombia.

Alternativas:

- Aumentar la participación de la pesca como parte de la economía marítima.

- El desarrollo de energías alternativas.

- El fortalecimiento de las empresas para hacer más **competitiva y responsable** la industria pesquera.

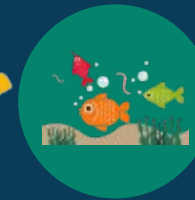


Los océanos **activos estratégicos** para el desarrollo del **transporte** y el **comercio**.



Acciones específicas en materia de política portuaria: **accesos marítimos** y **nodos portuarios seguros** y adaptados a los retos del comercio exterior.

La condición bioceánica pone a Colombia en una posición privilegiada en términos **geopolíticos, geoeconómicos y geoambientales**.



Trabajar con las comunidades para conservar y restaurar los ecosistemas marinos de cada región.



Promover la investigación, la ciencia, tecnología e innovación aplicada al conocimiento y desarrollo de los Océanos.



- Trabajar en la **seguridad integral marítima**.
- Desarrollar un marco estratégico marítimo y fluvial del Estado, para mejorar la **gobernanza marino-costera y fluvial** de las regiones.

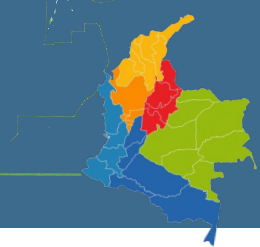


Intereses Marítimos

Uso sostenible del

mar

Beneficio de la
Nación



Soberanía e Integridad del Territorio Marítimo Nacional

Potestad de organización misma del gobierno dentro del Estado (autodeterminación).

¿Cómo?

Incrementando la capacidad del Gobierno nacional para velar por la soberanía y defensa del territorio.

Vigilancia, control y ejercicio de la seguridad integral marítima. Salvaguardando el territorio como eje de desarrollo económico, de cultura marítima y potencializando del conocimiento, la formación, la investigación e innovación y la apropiación social.

Haciendo cumplir las normas, políticas e instrumentos de control, planificación, y ordenamiento.

Protegiendo las actividades económicas en las zonas costeras, áreas ribereñas, marinas e insulares en función del desarrollo sostenible y el crecimiento competitivo del país

Optimizando la infraestructura, conectividad y logística entre el territorio y las zonas costeras,, marinas e insulares mejorando la funcionalidad del país.

8 Países con los que compartimos fronteras marítimas **en el Mar Caribe**

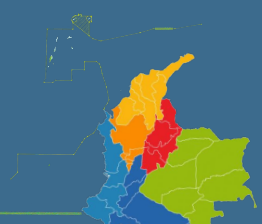
3 Países con los que compartimos fronteras marítimas **en el Océano Pacífico**

55%
Tierras emergidas, continentales e insulares

44%
Territorio Marítimo
4.171 km

de línea de costa





Conciencia, Apropiación Territorial

Elemento constitutivo a la identidad nacional referente al mar y a las áreas litorales, la que se expresa a través de conocimiento, valoración y aprovechamiento del medio marítimo, y tanto en beneficio individual como a nivel de la comunidad nacional e internacional



Promover planes de acción en la preservación y protección del patrimonio marítimo en cooperación con instituciones públicas y privadas. Ej: museos, casas de cultura marítima y fluvial, etc.



Promover distintas actividades culturales relacionadas con el mar y los ríos, que fomenten el amor y respeto por el mar y ríos, en pro del desarrollo marítimo y fluvial de la región.

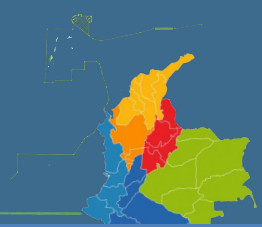


En los colegios públicos incluir cátedras sobre historia y geografía marítima, cómo entender el mar como parte de la vida y de los sueños de los ciudadanos.

Promover capacitaciones en labores marítimas, ej: pesca, acuicultura, turismo, deportes náuticos, etc.

Celebrar el día del campesino del mar, proponer planes y programas que hagan que el joven se quede en su región.





Recursos Ambientales Marino Costeros.

Diversidad biológica: “se entiende la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas de la utilización” (CDB, 1992), y la utilización sostenible de sus recursos biológicos



Incluir los Recursos Ambientales Marino - Costeros como punto clave de desarrollo y sostenibilidad dentro de la agenda de gobierno regional – local.



Identificar con el gremio marítimo de la región, o cámara de comercio, nuevos clústers económicos que puedan desarrollarse en torno al mar.

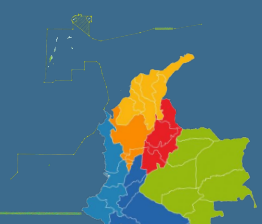


Fortalecer el trabajo de las entidades ambientales nacionales, regionales y/o locales, con el fin de sumar esfuerzos en la protección, preservación, conservación y administración de los recursos naturales de las zonas costeras, en el marco de las competencias de cada institución.



Reforzar la cultura de la preservación y el manejo adecuado de los recursos ambientales marino – costeros.





Educación Marítima

La educación para el mar implica, necesariamente, la adhesión de los profesores en torno a la conciencia marítima, empapándose de sus contenidos y desarrollando una mística acorde con esta iniciativa



A través del Ministerio y Secretarías de Educación, promover la oferta académica y la creación de nuevos programas en ciencias del mar y asuntos marítimos en general



Promover por intermedio del SENA u otras entidades públicas el apoyo a la capacitación de hombres de mar en labores básicas que incentiven trabajos locales.



Promover becas orientadas a la oferta académica de las Universidades e Instituciones de Educación de carácter Tecnológico y Técnico que cuentan con programas para trabajar en el sector marítimo.



Reto

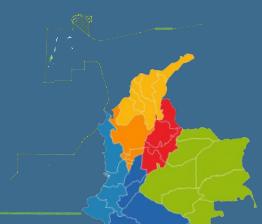
Fortalecer y posicionar la **Educación Marítima** en todos los niveles de la educación nacional.



Objetivo

Que **el mar** se convierta en actor transversales a todas las áreas del conocimiento.





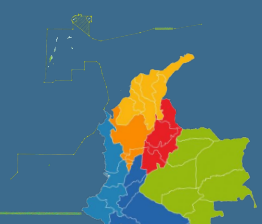
Investigación científica, tecnológica

Todas las actividades sistemáticas y creadoras encaminadas a aumentar el caudal de los conocimientos científicos y a aplicarlos (UNESCO, 1984)

- ▶ Investigación aplicada en las Universidades que contribuyan al desarrollo marítimo.
- ▶ Estimular convenios de cooperación académica con los centros de investigación del país, para el desarrollo y financiación de proyectos de investigación.
- ▶ En Colombia existen programas de investigación aplicada en ciencia y tecnología orientados al mar y ríos Ejp. Minciencias.

“Nuestro territorio marino – costero es **un laboratorio permanente**, dinámico, útil y necesario, que aporta al mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos.”





Seguridad Integral Marítima

“La gestión articulada y armonizada de autoridades y usuarios, dirigida a minimizar los riesgos antrópicos, naturales e institucionales asociados a las actividades marítimas, que pueden afectar el desarrollo económico, socio-cultural en el territorio marítimo, fluvial y costero”.(DIMAR, 2018).



Hacer uso de la Seguridad Integral Marítima a través de los medios que proporciona el Estado a través de la aplicación de normas internas y de instrumentos internacionales de los que el país es parte.

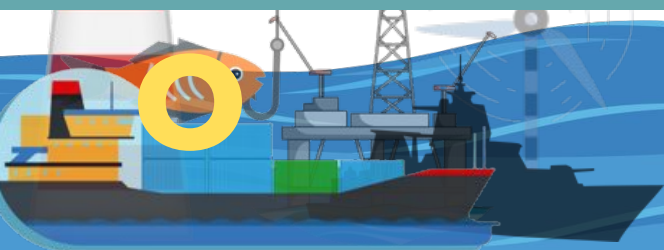


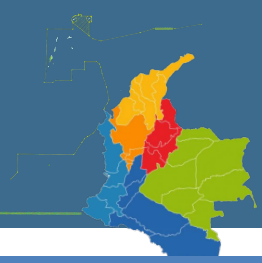
Invertir en programas de convivencia y seguridad ciudadana para las actividades marítimas en general, con énfasis en el turismo.

Dat

Temporada turística del año 2019 en Colombia

- Cerca de **129 mil** pasajeros movilizados en el mar.
- **8.571 zarpes** de embarcaciones fueron reportados por las unidades regionales de la Dirección General Marítima-Dimar- a lo largo del país, en Semana Santa.





Ordenamiento Marino Costero

La zona costera necesita ser caracterizada, demarcada para su manejo y delimitada con propósitos de su ordenamiento de manera sistemática en el tiempo, tomando en consideración en la determinación de sus límites, el componente social que interactúa con los recursos costeros, entre otros.



Liderar directrices y acciones relacionadas con el ordenamiento marino costero.

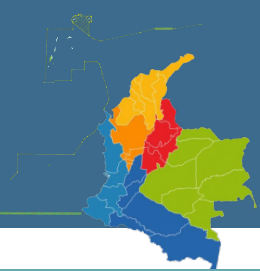


Trabajar de manera coordinada para el fortalecimiento de las normas relacionadas con la invasión de terrenos de uso estatal para vivienda y en desincentivar su uso para cualquier actividad.

Dat

Dimar desarrolla la Metodología para el Ordenamiento Marino Costero (OMC), que analiza y asigna distribuciones espaciales de los usos y actividades sobre los litorales y áreas marinas colombianas.





Transporte y Comercio Marítimo

Dat

Colombia recibió **232** cruceros en el 2018. **217** en Cartagena y **15** en Santa Marta. Hay actividad económica al servicio de este negocio.

Actividad mediante la cual se trasladan artículos con fines comerciales de un punto geográfico a otro, por vía marítima y a bordo de un buque.



Incentivar las operaciones de transporte marítimo legal en el marco de la constitución y las leyes.



Apostar por la puesta en marcha de proyectos de navegabilidad y conectividad en áreas marítimas.

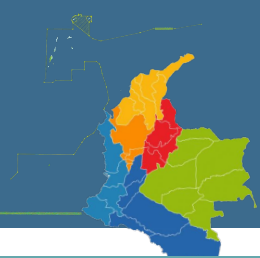


Promover el planeamiento y/o ejecución las labores de dragado en los puertos y espacios marítimos de interés.

Incentivar proyectos como canalización, señalización, mejora y construcción de muelles y la adquisición de embarcaciones que lleven abordo la oferta del Estado para el desarrollo social y económico de la región.

REGALIAS??





Turismo y Recreación

Dat

Entre el 2010 - 2016, el turismo extranjero creció un 95%.

Es el segundo sector generador de divisas con 5.600 millones de dólares.
(DNP)

“Turismo” se refiere a todas las actividades de los visitantes, incluidos los turistas y los excursionistas o visitantes del día, durante una estadía inferior a 12 meses.



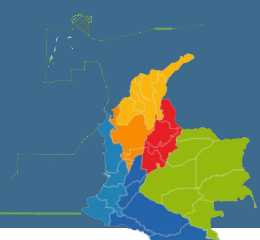
Reorganizar con las entidades competentes las áreas de bañistas, uso de espacios para deportes náuticos, áreas de amarre y fondeo, etc. en los distintos escenarios turísticos marítimos.



Impulsar proyectos orientados al desarrollo del turismo y la recreación.

Reforzar las campañas de seguridad, buen comportamiento y uso sostenible de recursos en los diferentes escenarios turísticos marítimos.





Minería costera, marina y submarina

Dat

En el primer trimestre de 2019 se financiaron **5 contratos** de exploración y producción costa afuera con las empresas más grandes del mundo.
Inversión: **1.8 billones de dólares. (DNP)**

“Conjunto de operaciones cuyo objeto es la prospección, exploración, explotación y procesamiento de sustancias minerales presentes en aguas del océano, el suelo y subsuelo marino, sea que éstos se encuentren o no sometidos a la jurisdicción de algún Estado”



Incentivar la industria offshore;



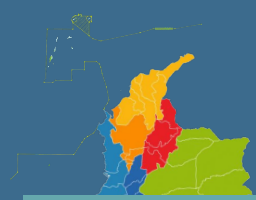
Participar en los planes de atención de emergencias y/o decontingencias en caso de una eventualidad en los lugares autorizados para la extracción de minerales.



Contribuir en lo correspondiente en el control de las actividades de extracción de minerales en el mar, la zona costera, minería de playa, etc..

Incentivar proyectos de energías renovables ya sea eólica o solar.





Pesca y Acuicultura

Colombia tiene **156.000 mil personas** dedicadas a la pesca artesanal, pero solo **10.500 están registradas**. (DNP)

De 1996 a 2016 el consumo interno de pescado creció de **3.7 a 6.7 kilos** percapita. La producción de pesca no alcanza abastecer la demanda interna. (DNP)

Dat

Actividad que conduce a la captura de peces. Puede implicar la captura de peces salvajes o la cría de peces a través de la acuicultura (FAO, 2019).



Fortalecer el trabajo con la AUNAP y otras entidades del sector pesquero con el fin de potencializar las acciones institucionales para la protección del recurso.



Desarrollar capacitaciones con el gremio pesquero, referente a normas y procedimientos.

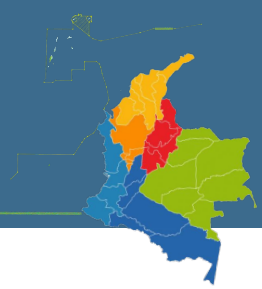


Invertir en proyectos de acuicultura.



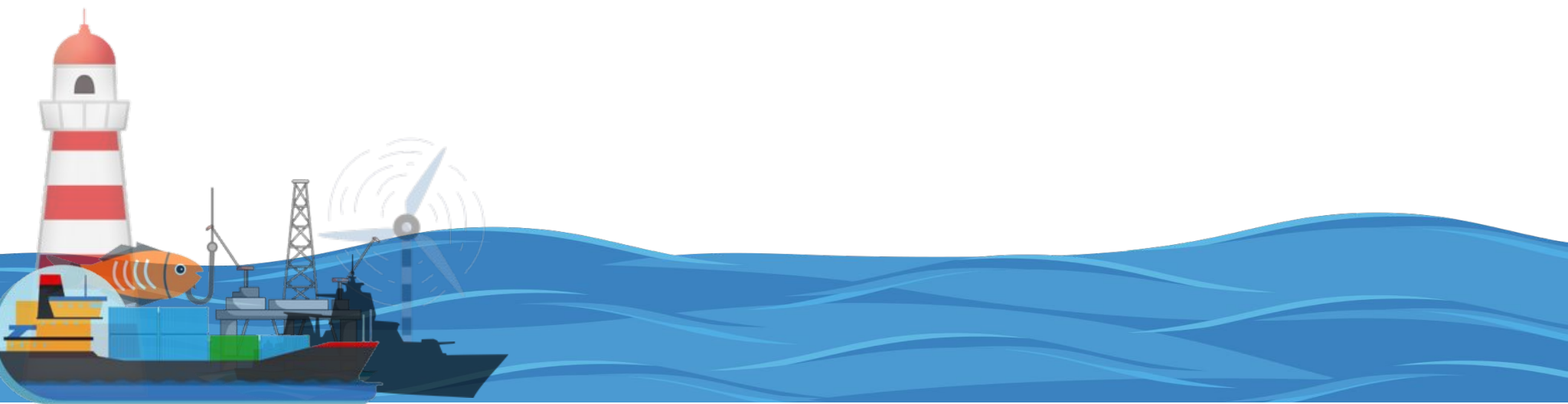
Impulsar la actividad pesquera de manera sostenible y responsable, mediante actividades, capacitaciones y espacios de comercialización.



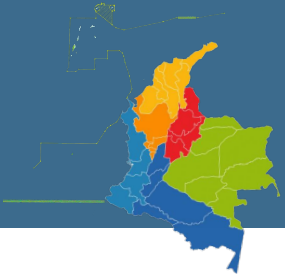


Conectividad Integral

- ▶ Integración de los recursos departamentales con el sistema logístico nacional.
- ▶ Promover zonas - intercambiadores logísticos dónde se agregue valor a la carga.
- ▶ Desarrollo de infraestructura que facilite al pequeño productor poder sacar y comercializar sus productos.
- ▶ Promover distintas actividades, que desde lo local, fomente un clúster de microempresas orientadas a los servicios del sector marítimo.



Cuál es el reto?



Incluir los intereses marítimos como opción de Desarrollo económico y social del país.

Identificar de qué manera hacerlo a partir de las oportunidades, vocación local, interés, expectativa, recursos o visión de Estado.



GRACIAS

CONTACTO:
CN William Pedroza Nieto

Director de Intereses Marítimos y Fluviales

william.pedroza@armada.mil.co

dimaf@armada.mil.co



ARMADA
DE COLOMBIA